

Papers:

Forum UNESCO

Universidad y Patrimonio

Área temática:

4.- Comunidad y Patrimonio:

El Rol de la Universidad.

Re-pensar el rol de la Universidad de Chile, un proceso que ha abierto una nueva posibilidad para el rescate del patrimonio cultural de una nación.

“ *El Límite, es aquello desde donde algo comienza su ser,....*” Heidegger, Martín, *Construir, Habitar, Pensar*, pág. 12).ⁱ

Desde hace más de una década la Universidad de Chile, fundada en 1842 bajo el alero del Estado, esta llevando a cabo un proceso de re-pensar su rol; históricamente -y muy contemporáneamente-, asociado a su calidad de universidad laica, pública y nacionalⁱⁱ, marcada desde sus orígenes por la misión de “pensar a Chile y su gente”, como lo señalara con precisión en el discurso inaugural de esta Casa de Estudios, el gran pensador y primer Rector de esta institución, el Sr. Andrés Bello. Cabe señalar, que la Universidad de Chileⁱⁱⁱ ha sido durante largas décadas un instrumento democratizador que se ha extendido a las capas medias y altas de nuestro país y ha proporcionado posibilidades de estudios superiores a muchos jóvenes con amplias capacidades y escasos recursos; contándose entre la larga lista de figuras señeras asociadas a la institución, personajes de la talla de Víctor Jara o Pablo Neruda y un gran número de Presidentes de Chile.

La revisión del rol de nuestra universidad, instancia generada desde la urgencia de hacer cambios, – que ha significado vencer la dificultad de recordar (sin nostalgia), y hacernos cargo, de la travesía problemática y problematizadora que nuestra institución ha vivido los últimos treinta años, por tanto las contradicciones que ha presentado y mantiene hoy el espacio universitario-, ha sido efectuada de manera crítica y descarnada desde instancias como la Comisión Normativa Transitoria -que dio paso al Senado Universitario-, que fue presidida por el Sr. Rector, Prof. Luis A. Riveros, donde se estudiaron y se debatieron en sus implicancias más profundas conceptos como el de Universidad (institución vigente, en la medida que desde su esencia dinámica, donde interactúan el saber y su puesta en praxis, ha sabido responder a requerimientos permanentes del ser humano; asumiendo desde la modernidad el rompimiento de las imágenes de universalidad y totalidad del conocimiento), el de nación (uno de los conceptos políticos modernos más ampliamente aceptado, y que sin embargo, como dice Joël Roman en su introducción a la conferencia de Renan “¿Qué es una nación?”^{iv}, ha sido muy poco investigado), lo cual conllevó preguntas tales como, ¿qué implicancias debe tener hoy una universidad nacional?, ¿cuál es la misión de nuestra Casa de Estudios?, ¿cuáles son sus principios orientadores?, la relación entre la universidad y el Estado, surgiendo ante esto, la interrogante respecto de ¿cuál es la responsabilidad que debe cumplir actualmente el Estado, en la educación superior pública del país?, también emergieron preguntas tales como, la vinculación de nuestra institución con la comunidad nacional, ¿cuáles son los valores de identidad que representamos^v?, ¿qué implicancias conlleva nuestra tradición?. Todo lo cual, puede resumirse en dos grandes preguntas que se sitúan en la fractura-tensión del actual estado de cosas, el que sistemáticamente se esta tratado de resolver y se ha hecho inminente superar, la enunciada por el Profesor Ennio Vivaldi: “*qué representa hoy día esta ciudadela que tanto se defendió*”^{vi}, y ¿cuál es nuestro lugar en el concierto universitario nacional, latinoamericano e internacional?; lo que ha conllevado una amplia y necesaria discusión al interior del conglomerado universitario (compuesto por tres estamentos: académicos, estudiantes y funcionarios), a través, de modalidades como los claustros, acerca de las implicaciones y alcances de los problemas y opciones existentes, en busca de una toma de posición y del establecimiento de

decisiones y metas a cumplir, en pro de restaurar el ser universitario, y con ello vislumbrar iniciativas adecuadas para las nuevas demandas de la comunidad nacional. (Ser universitario, cuyo espesor podemos decir, se articula a un accionar ético consecuente, que moviliza una capacidad crítica, que nos ha sumergido en un continuo sin fin, en un proceso de desconstrucción de los códigos que administran por medio de ciertas reglas de aceptabilidad los heterogéneos y disímiles lenguajes de los saberes que proporcionan sentidos, que nos otorgan sentidos, esto en busca del necesario desmantelamiento de aquellos, para poder abrir la posibilidad a nuevas lecturas, a cruces inéditos, a la constitución de lenguajes otros).

Cabe agregar, que frente a las interrogantes anteriores no se ha cerrado el debate, sino que se han abierto, como se ha enunciado, nuevos caminos para enfrentar estos tiempos marcados por los cambios que trae la globalización.

Es importante destacar, que todas las instancias han subrayado el carácter complejo de la Universidad de Chile, que siendo una institución de educación superior, es, además, un ente dedicado a la investigación y creación –a la creatividad, “..., *que alude a una fuerza y no a una cualquiera, sino a una fuerza original, originaria y originante, y por eso mismo a la originalidad de la fuerza*”^{vii}, la cual diremos, es siempre una negación de la consagrada maestría, un error que se afianza en una gestualidad de la falla, en un accidente perturbador, asociado a un aparential vagar sin horizonte-; determinándose como uno de los ejes que debe guiar el quehacer de esta institución durante el siglo XXI, la mantención de la excelencia académica y la libertad para desarrollar un espacio reflexivo y de propuesta, que de paso a la generación y difusión de conocimientos para posibilitar un desarrollo nacional adecuado, armónico en lo económico, social y cultural; procesos por los cuales, ha velado nuestra universidad durante sus períodos de normalidad, donde ella siempre ha actuado, ajena a influencias y poderes de todo tipo, e independiente de organismos institucionales del Estado^{viii}.

Es importante indicar que la revisión de sí misma, por parte de la Universidad de Chile, se enmarca dentro de los procesos habituales que las universidades realizan (cuestión que nos atrevemos a decir, se avizora ya en los orígenes medioevales de este tipo de instituciones), en cuanto lugares de la pregunta y de respuestas abiertas al debate, y dentro de la dinámica que tiene este tipo de organismo de re-pensarse continuamente, al igual que al entorno al que se deben, pero en este caso, la pregunta por el rol de la Universidad de Chile en la contemporaneidad, acaece como secuela de un duro contexto, que hizo que ella se viera afectada a los mismos avatares que por un largo período sumergieron a nuestra nación en la oscuridad^{ix}. Contexto que provocó que durante el referido período, nuestra Casa de Estudios perdiera gran parte de su patrimonio y que de su autonomía quedará poca, cuestión ésta que durante la última década se ha revertido, no así lo primero, en la medida que nuestra universidad ha superado muchos conflictos (manteniéndose aún, el que se refiere a la inercia que algunos sectores de nuestra comunidad parecen poseer casi “intrínsecamente”), en la medida que ha hecho un profundo análisis, como se ha dicho, de su situación interna como externa, provocando un reencuentro con sus valores, con su misión más que centenaria, avanzando hacia la recuperación del papel que le corresponde en nuestra sociedad; ocupando para ello, en algunos casos innovadoras estrategias que toman en consideración el nuevo orden de cosas, desde el hecho que el cuadro universitario en el país ha variado ostensiblemente, hoy existen distintos tipos de universidades, están las estatales o públicas dentro de la que se encuentra la nuestra (que contradictoriamente con esta condición recibe tan sólo por parte del Estado, un preocupante aporte presupuestario directo, de un 14 %), y muchas ex sedes regionales de la Universidad de Chile, que en la actualidad se abren paso bajo otras perspectivas; las universidades privadas que reciben aportes del Estado, y las otras, las privadas propiamente tales, que no reciben aportes directos del Estado.

Asimismo, la actual realidad nos sumerge en la complejidad de nuestras actuales sociedades, con todos sus desafíos y graves contradicciones; período de la globalización, en nuestro caso “postmodernidad latinoamericana”, que lleva aparejada una serie de problemáticas, entre ellas la urgencia de tener verdaderos especialistas en distintas áreas del saber, que deberán moverse en un mercado laboral cada vez

más competitivo. Frente a esto, la universidad reconociendo abiertamente la crisis que le atañese, ha desarrollado un Plan Estratégico^x para esta década, cuyos cinco grandes objetivos se sustentan en lo que hemos indicado anteriormente, y describen los lineamientos centrales con los cuales se busca obtener el correcto desarrollo que la Universidad de Chile tanto desea. Dichos objetivos se puntualizan a continuación sucintamente^{xi}:

- a) “Es necesario construir una Universidad con liderazgo en los campos más tradicionales y en los cuales la Universidad de Chile ha probado su excelencia y tradición”.
- b) “La Universidad de Chile debe alcanzar una gran descentralización en la ejecución de sus tareas, para alcanzar un mayor grado de efectividad”.
- c) “La Universidad de Chile debe contar con un sistema de auto-evaluación institucional, que permita elevar los estándares de eficiencia y lograr un posicionamiento sobre la base de un proyecto institucional definido en torno a estos objetivos estratégicos, y al mejoramiento de la imagen en términos de resultados”.
- d) “La Universidad deberá reestructurar los mecanismos de toma de decisiones, legislación y establecimiento de objetivos de desarrollo y políticas globales”.
- e) “Los canales de participación de toda la comunidad deben abrirse para considerar las ideas y aspiraciones de estudiantes y funcionarios no académicos”.

Estos objetivos llevan consigo, una preocupación sustantiva por otorgar una visión cultural más amplia a nuestros estudiantes, que atienda, por ejemplo, a la necesaria formación profesional especializada, pero no en términos inmediatistas, pues el conocimiento de una determinada tecnología actual no les asegura su futuro mañana, cuando otras tecnologías invadan el mercado, así se ha preferido orientar la educación hacia la transversalidad^{xii} y la movilidad estudiantil -para lo cual, se ha tenido presente el Proyecto Bolonia sobre educación superior, que en este momento se está aplicando en Europa, y las discusiones que se han sostenido y se mantienen sobre los límites vigentes de las disciplinas y del conocimiento especializado-, como se puede observar en la trama configurada por Vicerrectoría Académica^{xiii}, por medio de la Reforma del Pregrado, que se está llevando a cabo, a través, de la implementación de nuevos Cursos de Formación General (CFG) y Básica (CFB)^{xiv}, y de los que vendrán, que se relacionan a la enseñanza especializada (CFE), proponiéndose desde todos ellos, una educación ética, cultural y ciudadana más sólida, adentrando a los alumnos en la búsqueda desinteresada del conocimiento, por medio de la investigación como método de progreso individual, esto en el interés de que aprendan más sobre sí mismos y su entorno y que puedan por lo tanto, conectarse con el mundo de una manera menos tecnicista, y más abierta a los problemas de las comunidades. Dándose además, que dentro de la gama de cursos propuestos, algunos como el CFG “Conceptos de la Historia del Arte”^{xv}, se instalan desde la búsqueda por integrar de manera dialogante y cuestionadora, una multiplicidad de teorías y experiencias hasta ahora distantes de los acuerdos institucionales y del saber académico y sus jerarquías convencionales.

Más todo aquello, no sería posible de solventarse, si nuestra Universidad no contará con un extenso y valioso patrimonio nacional con relevancia internacional (ej.: la colección que legó el poeta Pablo Neruda) que continuamente se acrecienta, y que nos habla de la propia historia de la universidad y de la nación, desde todos los campos del saber; siendo el más notable y extenso el artístico. Patrimonio, cuya particularidad radica en portar saberes autorizados, como hablas fronterizas, fugitivas, que circulan en sus afueras, sin el aval de un domicilio acreditado, y con los cuales la universidad renovado su compromiso, al indicar que dentro de su misión está el de preservar aquel de carácter chileno^{xvi}, contribuyendo desde su sitio académico al enriquecimiento del mismo, desde campos tales como la docencia, la investigación y la extensión^{xvii}. Tal situación no es menor, si se toma en consideración que aún continúan muchas de las consecuencias del largo período que sumergió a nuestra nación en un ambiente gris^{xviii}, ejemplo de ello, es que recién hoy, gracias a la incesante gestión del Sr. Francisco Brugnoli, Director del Museo de Arte Contemporáneo de la Facultad de Artes de nuestra Casa de Estudios-siendo este museo el más importante de su género en el país-, se podrá efectuar la reestructuración del edificio patrimonial que cobija a la institución, el cual sufrió graves daños por el sismo de 1985; período que instaló una senda desafortunada

en el plano patrimonial, así, en nuestra institución, se “extraviaron” variados bienes, dándose que los que sobrevivieron a tal infortunio se vieron afectados en muchos casos a un notable abandono, y aquellos que fueron protegidos, por la buena intención de académicos y funcionarios, ya sea, en la comprensión o por ignorancia del valor de ellos, en sin número de casos, por desconocimiento del manejo de obras y colecciones, o por falta de presupuesto, no fueron salvaguardados en condiciones adecuadas, lo que conllevó detrimentos de múltiples tipos a los mencionados bienes patrimoniales. Se puede incluir dentro de los perjuicios hacia el patrimonio descrito, el que se ocasionó a la población chilena, la cual dejó de tener acceso, en una adecuada dimensión, a muchos de los bienes referidos.

Atendiendo a esta trama, la Universidad de Chile, estos últimos años se ha otorgado para sí –desde la comprensión que nuestra sociedad tal cual otras, llegará a entender a los derechos culturales como extensiones de los Derechos del Hombre-, por iniciativas surgidas desde sus propios académicos, referentes que permiten un adecuado manejo del patrimonio, como es el caso del Postítulo de Restauración de Bienes Patrimoniales Muebles^{xix}, entidad perteneciente a la Facultad de Artes, instancia cuyo cometido es formar profesionales cultos^{xx}, que entiendan que el patrimonio tiene la capacidad de impulsar un sentimiento de pertenencia y afirmación de una comunidad, de afianzar la conciencia de identidad de los pueblos en sus territorios, como de conmovernos y hacernos pensar al denotar experiencias profundas que afectan a todos los seres humanos, sujetos concedores de nuestra realidad nacional en su dimensión general, como en lo que implica el quehacer museal e institucional artístico, y de restauración en nuestro país, como en el mundo; universitarios altamente capacitados, que desde una mirada alejada de verdades regimentadas y uniformes, sean capaces de reconstituir adecuadamente los íconos por los cuales les tocará velar, de acuerdo a los códigos culturales a los que pertenecen, por medio de procedimientos científicos, conceptuales y éticos, ajustados a las normas internacionales de restauración. Así, se busca formar profesionales capaces de insertarse en unidades propias de la Casa de Bello, como en instituciones públicas y privadas, con el fin de custodiar por la apropiada conservación y restauración y puesta en valor del patrimonio mueble; tarea que desde el postítulo se afianza, en el conocimiento acabado de la disciplina por parte de quienes dictan las cátedras, especialistas en restauración en metal, cerámica, cuadros, papel, audiovisuales, en Museología, Historia del Restauo, otros, y se apoya en el discurso de la Universidad y en los postulados de UNESCO.

“ La Educación Pública es insustituible en el ámbito universitario, por que produce lo que se denomina bienes públicos”.

La Acción emprendida por el Postítulo de Restauración de Bienes Culturales Muebles dentro de la Facultad de Artes, para la conservación y puesta en valor de los Bienes de la Universidad de Chile y de la nación.

Imaginar un postítulo, que cumpla con lo anteriormente señalado, desde los principios enunciados no ha sido fácil, y ha exigido (y exige) el ejercicio de pensar una orgánica de trabajo que atienda al rol nacional que la universidad cumple, y que actualmente se ve marcado por el requerimiento de re-conectarse con las imágenes sociales múltiples, complejas y diversas que han emergido de la reconquista de una práctica democrática, constituyéndose esto en un reto que el postítulo agradece, en la medida que ha significado un desafío que ha impulsado diversas acciones, las que están rindiendo frutos, las cuales a continuación brevemente relataremos, y que nacen del reconocimiento de aquel territorio que lo circunscribe, las implicancias de la universidad, como del estudio de la dinámica de la Facultad de Artes, lugar donde el patrimonio del país se acrecienta día a día, por el quehacer incesante de connotados académicos-creadores ligados al campo de la música, del teatro, del diseño teatral, de la danza, de las artes visuales y de la teoría del arte, encontrándose entre ellos, a muchos Premios Nacionales en sus respectivas disciplinas, como igualmente a connotados artistas de relevancia nacional e internacional.

Entre las acciones emprendidas para cumplir su labor dentro de la universidad, el Postítulo -que mantiene un fuerte nexo con Pregrado, específicamente con las carreras de Licenciaturas en Artes, mención Teoría e Historia del Arte y Artes Visuales, a través, de la implementación de las asignaturas de Museología, El Museo Hoy y de Conservación y Restauración del Patrimonio-, ha ejecutado un programa de estudios que entrega herramientas humanistas y científicas a los alumnos, donde la realidad nacional no se pierde de vista, trabajándola desde una dimensión crítica, a la luz de los aportes positivos que realiza la comunidad internacional en el ámbito que le compete a esta carrera de postgrado. Utilizándose para velar por el nivel de la carrera, un sistema de auto-evaluación académica y estudiantil, que permite elevar los estándares de calidad y eficiencia alcanzados a la fecha.

Por otra parte, como forma de atender al patrimonio más relevante de la universidad y del país, se ha colaborado con diversas unidades de nuestra Casa de Estudios, dentro de las cuales se cuenta el Museo de Arte Popular Americano, uno de los primeros en su tipo surgido en América y hasta hace poco el único de su índole en el país, donde las infrascritas, académicas del postítulo, de acuerdo a su especialidad, realizaron respectivamente el inventario y parte de la investigación de las colecciones^{xxi}, y la instalación de un Departamento de Restauración que en la actualidad esta en funcionamiento^{xxii}. Llevándose paralelamente a cabo en esta institución, la restauración de importantes colecciones como la Platería Mapuche, la más antigua que se conserva en el país^{xxiii}, la que fue presentada en una exposición en el Museo de Bellas Artes de Río de Janeiro, para la “Cumbre de América Latina, el Caribe y Unión Europea” (1999)^{xxiv}, asimismo, se restauró los retablos y máscaras ceremoniales del Altiplano^{xxv}, que se presentaron hace poco en las dependencias del Museo de Arte Popular Americano.

Siguiendo la misma línea de acción, el postítulo instaló durante el año 2003, cuestión que se ha retomado durante el segundo semestre del año en curso, a pedido del anterior Decanato de la Facultad de Artes^{xxvi}, una Sala de Restauración de Papel que pretende constituirse como un lugar permanente, vinculado a la sección de Musicología Chilena de la facultad. Durante el 2003, se restauraron en dicho lugar, con colaboración de alumnos tesisistas del postítulo, libros con partituras de música clásica, pertenecientes a Isidora Zegers^{xxvii}.

Continuando por este mismo camino, y a pedido del Sr. Rector, Prof. Luis Riveros, el postítulo ha efectuado la restauración de los retratos pictóricos de quienes han sido Rectores de la universidad, obras ubicadas en la Casa Central de nuestra institución. Y la Prof. Johanna Theile, a ejecutado a pedido del Director del CEAC (Centro de Extensión Artística y Cultural de la U. de Chile)^{xxviii} una exposición con la colección donada por Pablo Neruda a nuestra universidad, ello en el Teatro Baquedano, organismo perteneciente a esta misma Casa de Estudios Superiores.

Estas y otras instancias propiciadas por el Postítulo de Restauración, entre las cuales podemos nombrar la activa participación en el proyecto ALFA, junto a la Universidad de Bolonia y a importantes universidades europeas y latinoamericanas, que ha surgido con el fin de crear dentro de poco tiempo más, un Doctorado abocado a la Conservación Científica, la creación del Programa de Investigación docente de Museología, que esta activo desde 1998, la realización del Congreso Mundial de Metal ICOM CC-UNESCO 2001, como la colaboración que se ha realizado a organismo externos a la universidad (ej. Museo de la Catedral de Valdivia, Museo de la Hacienda de Hiuque), como el afán por que los docentes del postítulo se perfeccionen, reúne una serie de operaciones, que han sido paralelamente compartidas por otras instituciones propias también de nuestra universidad, como el nombrado Museo de Arte Contemporáneo, o recientemente el proyecto Mecesup 0218^m, quien con el apoyo del actual Decanato^{xxix} ha emprendido gestiones patrimoniales en torno a los bienes audiovisuales^{xxx}, configurando con ello una señal, que reclama una mayor articulación de coordinadas, que permita determinar unas más meditadas estrategias de selección para la puesta en valor del patrimonio que nos ha sido y esta siendo confiado, con el fin de entregar en sus más apropiadas dimensiones dicho patrimonio a la comunidad-país (lo cual conlleva, no transar ante el mercado, lo que no significa dejar de lado la importancia de los avances tecnológicos)

Por otra parte, es importante decir, que la oportunidad que concede el momento histórico que esta viviendo la Universidad de Chile hacia el patrimonio de identidad nacional, tiene relación con reconocer en los bienes patrimoniales existentes y los que vendrán, un tipo peculiar de documentos materiales que en la medida que pueden ser analizados y abstraídos con mayor propiedad –cuestión, que involucra evidentemente una mayor ganancia de reflexión-, situación que conlleva reconocer y permanecer en el carácter problemático que poseen dichos objetos testimoniales, estos en esa calidad se constituyen en efectivos “lugares de la memoria”, evidenciando con ello, algo que a esos lugares les inherente, una continuidad entre lo actual y el pasado, lo cual es posible de ver cuando se ha producido el desmantelamiento de las relaciones que provocan tal continuidad, momento que al suscitarse revela un más allá, aún de las relaciones sutiles entre los saberes y las sensibilidades involucradas y de los entornos sociales, de los cuales dependen las obras patrimoniales como prácticas culturales.

Por último, debemos reconocer que los objetos patrimoniales, como los que posee la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, al configurarse como cuerpos testimoniales de destinos (consideramos aquí, los ya referidos, que se presentan como reveladores de saberse locales; encontrándonos entre ellos, algunos que se nos presentan como “..., discontinuos, descalificados, no legitimados, [y que instauran ellos mismos], *contra la instancia teórica unitaria que pretende filtrarlos, jerarquizarlos, ordenarlos en nombre del conocimiento verdadero y de los derechos de una ciencia que esta detentada por unos pocos*”^{xxxii}), impactan en la medida que al ser atendidos en sus dimensiones, son capaces de permitir experiencias auténticas del pasado como de lo reciente, dándose que sus implicancias pueden ser capaces de redefinir el perfil de personas y comunidades, como ha acaecido tradicionalmente. De hay la importancia y el desafío^{xxxii}, de correr el riesgo de instalar como centro de una carrera el problema del patrimonio.

ⁱ Heidegger, Martín, Construir, Habitar, Pensar, En: Revista Teoría, números 5-6, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1975, pág. 12 (traducción de Francisco Soler)ⁱ

ⁱⁱ “ Si la Universidad de Chile ha tenido el carácter de Universidad nacional, es porque ha sido la representación de la nación, y esto en múltiples sentidos: ha reflejado a la nación inscribiendo en su propio cuerpo la heterogeneidad de su composición social (cada día menos, es cierto), de sus memorias y expectativas: le ha ofrecido la ocasión de ver dispuesta en su espacio más acotado, más reservado, casi se podría decir de una manera “ideal”, la lógica política (los nexos sistemáticos, de saber y de poder) de los conflictos que han determinado a la nación: le ha permitido a los intereses implicados en esos conflictos explayarse en el tiempo dilatado de la deliberación y el debate, llevándolos al punto de su interrogación; le ha enseñado a la nación a representarse, es decir, a conocerse y proyectarse a partir de representaciones (históricas, jurídicas, etc.) sometidas a pruebas exigentes; y por momentos ha llegado incluso a sostener códigos y formas de representación que no se encuadran; sin más en el marco de los intereses explícitos que la nación ha puesto en esta trama representativa”. Oyarzún, Pablo. Creatividad. Quimera de la Universidad. En: Anales de la Universidad de Chile, N° 1, Septiembre de 1995, pág. 161. www.anales.uchile.cl/65/n1/est7.pdf.

ⁱⁱⁱ “La casa de Bello figura como uno de los siete planteles latinoamericano –y único en el país- incluidos en un ranking elaborado por la Universidad de Shanghai, dado a conocer hace unos días por la Unión Europea,... Para más información, visitar el sitio web: http://europa.eu.int/comm/research/headlines/news/article_03_12_31_en.html”. Universidad de Chile entre las mejores Universidades del Mundo. U – Noticias, el Periódico de la Universidad de Chile. Marzo 2004, Año 6, N° 52.

^{iv} Román, Jöel, Introducción a la conferencia de Renan, ¿Qué es una nación?, Presses Pocket, 1992.

^v La identidad individual, siempre hace referencia a una de tipo colectiva.

^{vi} Vivaldi, Ennio, Nos Habíamos Opuesto Tanto..., En Anales de la Universidad de Chile, N° 1 Septiembre de 1995, pág. 103. www.anales.uchile.cl/65/n1/est7.pdf.

^{vii} Oyarzún, Pablo. Creatividad. Quimera de la Universidad. En: Anales de la Universidad de Chile, N° 1, Septiembre de 1995. 142. www.anales.uchile.cl/65/n1/est7.pdf.

^{viii} “Autonomía y Autogestión. En el cumplimiento de la misión que el Estado le delega, la Universidad de Chile requiere de autonomía en el sentido más pleno de la palabra, constituyéndose ella en un signo fundamental cuyo ejercicio se corresponde con todo su quehacer así como la misma jerarquización y búsqueda de excelencia académica, especialmente por quienes han alcanzado esta condición de reconocimiento. Lo que

se cautela es justamente el conocimiento y la acción crítica necesaria para su generación y ampliación y por tanto, a la institución que se identifica con esta acción. En razón de esta misma autonomía, la Universidad debe ser en gran medida dueña de su destino, dándose formas de gobierno de la flexibilidad necesaria para el amparo de su actualización". Brugnoli, Francisco, Presentación del profesor Francisco Brugnoli Bailoni al Consejo Universitario en representación de la Comisión Normativa Transitoria con motivo de la entrega del Proyecto de Estatuto, en sesión ordinaria del día 09 de enero de 2001. http://www.cnormativa.uchile.cl/presentacion_estatuto_cuniv.html.

^{ix} La intervención de las universidades y especialmente de la nuestra, trajo consigo la represión de toda reflexión crítica en su seno así se exoneró a gran número de profesores, especialmente en las facultades donde se producía mayor pensamiento crítico, como las de Artes y Filosofía; dándose que en nuestra institución, a partir de mediados de la década del setenta, la sobrevivencia de la reflexión y de un discurso universitario, fue posible gracias a los espacios creados, primero por la organización estudiantil denominada A.C.U. (Agrupación Cultural Universitaria), y luego por la Asociación Cultural y Universitaria Andrés Bello, convocada principalmente por el profesor-filósofo exonerado, Sr. Jorge Millas y por el profesor- biólogo, Sr. Luis Izquierdo.

^x El referido plan, surgido a partir de las múltiples acciones que se han realizado al interior de la universidad, acciones donde han participado gran número de académicos, estudiantes y funcionarios, se describe en su magnitud en el libro del actual Rector, Prof. Luis Riveros, denominado " La Universidad de Chile hacia el 2010. Estrategias y acción para un Desarrollo sostenible". www.uchile.cl.

^{xii} Revítese: Riveros, Luis, " La Universidad de Chile hacia el 2010. Estrategias y acción para un Desarrollo sostenible". www.uchile.cl.

^{xiii} "Transversalidad. Es en razón de la unidad en el proyecto de futuro y la necesidad de autoconvocación permanente, que la Universidad debe superar su actual fragmentación, dando lugar a procesos de interacción disciplinar y estructural, relevantes para el desarrollo del conocimiento y por tanto, de coherencia y beneficio institucional en todos los planos". Brugnoli, Francisco, Presentación del profesor Francisco Brugnoli Bailoni al consejo Universitario en representación de la Comisión Normativa Transitoria con motivo de la entrega del proyecto de estatuto, en sesión ordinaria del día 09 de enero de 2001. http://www.cnormativa.uchile.cl/presentacion_estatuto_cuniv.html.

^{xiii} La acción les ha sido encomendada y la han impulsado, la Profesora y Vicerrectora Académica, Sra. Cecilia Sepúlveda Carvajal, el profesor y Director de Pregrado, Sr. José Yáñez y la Profesora y Coordinadora de la Reforma de Pregrado, Sra. Roxana Peig,

^{xiv} En la Facultad de Artes, a través, del Mecsup 0218, nos disponemos en coordinación con Vicerrectoría Académica, luego de una exitosa, pero extenuante tarea de generar nuevos CFG, a implementar innovadores CFB, que trabajaran conceptos transversales que deben ser abordados por alumnos nuestra facultad y de la Facultad Arquitectura y Urbanismo.

^{xv} El Referido curso es dirigido y dictado por los profesores Francisco Brugnoli (Artes Visuales) y Luis Merino (Música) y coordinado por la profesora Lynda Avendaño (Historia del Arte), siendo invitados a dictar clases, académicos de áreas como cine, danza y teatro.

Durante el primer semestre de este año, este curso reunió a 320 alumnos de distintas facultades de nuestra Casa de Estudios, estudiantes que tuvieron aparte de las clases presenciales, clase virtuales, a través, de la página web del curso, instancia desarrollada por la Unidad de Formación General, Básica y Especializada, perteneciente a Vicerrectoría Académica.

^{xvi} Riveros, Luis, " La Universidad de Chile hacia el 2010. Estrategias y acción para un Desarrollo sostenible". www.uchile.cl.

^{xvii} Idem

^{xviii} " Resulta trivial afirmar que en cualquier parte un régimen dictatorial puede imponer hechos y valores como verdaderos en la medida en que controla tanto al emisor de verdad, los medios de comunicación, como también al receptor, la psicología del terror latente en el ciudadano común. Sin embargo, su arma mas poderosa probablemente no sea la capacidad de mentir impecablemente bien, sino la capacidad de mentir mal. Esta mentira voluntariamente defectuosa afecta al espíritu en una modalidad prolongada, reverberante,..... Al dejar en claro que lo que se está diciendo es una mentira pero que debe aceptarse como una verdad, se pasa del acto simple de mentir, a hacer creer al otro que es verdad algo que no lo es, a la destrucción de la idea de verdad. Apenas podemos intuir cuanto huella ha dejado este prolongado esfuerzo destructivo en nuestra vida publica, cómo afecta al universitario". Vivaldi, Ennio, Nos Habiamos Opuesto Tanto..., En Anales de la Universidad de Chile, N° 1 Septiembre de 1995, pág. 105. www.anales.uchile.cl/65/n1/est7.pdf.

^{xix} Quien creó y ha dirigido desde su fundación el postítulo, es la profesora, Sra. Johanna Theile.

^{xx} Valga la pena volver a insistir, que junto a la educación, la cultura es la expresión y proyección de una sociedad y un sustento fundamental de su desarrollo, posibilitando el surgimiento de una identidad con sello propio, como igualmente la existencia a largo plazo de la sociedad misma.

^{xxi} Profesora, Srta. Lynda Avendaño S.

^{xxii} Profesora, Sra. Johanna Theile

^{xxiii} Idem.

^{xxiv} La coordinación del proyecto fue ejecutada por la profesora, Srta. Lynda Avendaño S.

^{xxv} Profesora, Sra. Johanna Theile

^{xxvi} Dirigido por el Profesor, Sr. Luis Merino y el Profesor, Sr. Francisco Brugnoli.

^{xxvii} Figura que impactó la historia musical de Chile en la primera mitad del siglo XIX, tanto por su desarrollo artístico, sus primeras obras son canciones en francés para voz y piano, como por su poder de convocatoria en torno al fenómeno musical, influyendo a un gran número de personas, las cuales se dedicaron al estudio del canto, dándose que en torno a ella, se unieron los grupos musicales, que habían logrado organizarse hasta el momento. Isidora Zegers, fue Presidenta Honorario de la Academia del Conservatorio Nacional de Música, a cuya creación contribuyó; fundó el Seminario Musical de Santiago y la Sociedad Filarmónica de Copiapó. Ver: Isidora Zegers. www.uchile.cl.

^{xxviii} Director ejecutivo, Profesor, Sr. Luis Merino

^m Mecsup (Mejoramiento de la Equidad y Calidad de la Educación Superior) 0218, para la Renovación y Mejoramiento de la Enseñanza de Formación Básica de Pregrado, en la Facultad de Artes de la Universidad de Chile. Proyecto Dirigido por el Profesor Enrique Matthey, y cuya Coordinación General esta a cargo del Profesor Gabriel Matthey, siendo miembros de la Coordinación del proyecto: Lynda Avendaño S. y Arturo Cariceo.

^{xxix} Dirigido por el Sr. Decano, profesor Pablo Oyarzún y la Sra. Vicedecana, Profesora Clara Luz Cárdenas.

^{xxx} El proyecto Mecsup 0218, a través de su Coordinador General, el profesor Gabriel Matthey, se ha encargado de dirigir el proyecto de transformación de la Discoteca de la Facultad de Artes, la que cuenta entre su material, con un acervo patrimonial de música docta y popular chilena de gran relevancia para el país (la cual ha sido en múltiples casos compuestas por académicos de nuestra institución), a través, de una serie de medidas, entre las cuales esta la de implementar un sistema de consulta remota que sirva para acceder al usuario contenidos digitalizado, lo cual no se contradice con el respeto de los derechos de autor (el sistema le ha sido solicitado, y lo han propuesto el Sr. Francisco Miranda,

responsable de parte del Archivo Sonoro de la facultad, y el Sr. Mario Encalada, Sonidista y responsable del sistema de red de la facultad, ambos, integrantes del Centro Tecnológico de nuestra facultad).

^{xxxii} Foucault, Michel, Curso 7 de enero de 1976, En Microfísica del Poder, Las Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1979, página 129.

^{xxxiii} Desafío, por la falta de comprensión, ya sea, por ignorancia, desconocimiento o desidia respecto de las implicancias de la importancia de patrimonio, ello por parte de diversos sectores de nuestro país, incluyendo el “educado”.

Bibliografía Mínima Consultada:

-Brugnoli, Francisco, Presentación del profesor Francisco Brugnoli Bailoni al Consejo Universitario en Representación de la Comisión Normativa Transitoria con motivo de la entrega del Proyecto de Estatuto, en sesión ordinaria del día 09 de enero de 2001. http://www.cnormativa.uchile.cl/presentacion_estatuto_cuniv.html.

-Foucault, Michel, Curso 7 de enero de 1976, En Microfísica del Poder, Las Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1979, página 129.

- Heidegger, Martín, Construir, Habitar, Pensar, En: Revista Teoría, números 5-6, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1975, pág. 12 (traducción de Francisco Soler).

-----, Isidora Zegers. www.uchile.cl.

-Oyarzún, Pablo. Creatividad. Quimera de la Universidad. En: Anales de la Universidad de Chile, N° 1, Septiembre de 1995.pág.161. www.anales.uchile.cl/65/n1/est7.pdf.

- Riveros, Luis, “ La Universidad de Chile hacia el 2010. Estrategias y acción para un Desarrollo sostenible”. www.uchile.cl.

- Roman, Joël, Introducción a la conferencia de Renan,“¿Qué es una nación?”, Presses Pocket, 1992.

-U – Noticias, el Periódico de la Universidad de Chile. Marzo 2004, Año 6, N° 52.

-“La U abre sus puertas. Escuela de Invierno”. U – Noticias, la Revista de la Universidad de Chile. Julio de 2004/ Año 6/ N° 56.

-----,“Verso y reversos de nuestro primer rector. Discurso de instalación y poesía de Andrés Bello”. Anales de la Universidad de Chile Sexta serie, N° 15, diciembre de 2003.

- Universidad de Chile entre las Mejores Universidades del Mundo. U – Noticias, el Periódico de la Universidad de Chile. Marzo 2004, Año 6, N° 52.

-Vivaldi, Ennio, Nos Habíamos Opuesto Tanto..., En Anales de la Universidad de Chile, N° 1 Septiembre de 1995. pág.103 www.anales.uchile.cl/65/n1/est7.pdf.